FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*) PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

La operación consiste en retirar las partes degeneradas de la articulación y sustituirlas por otras artificiales (prótesis).

Sirve para mejorar los síntomas cuando son crónicos e incapacitantes y el dolor no se consigue controlar con los medios no quirúrgicos disponibles.

CÓMO SE REALIZA:

La operación se realiza abriendo la rodilla, para sustituir las zonas dañadas por los componentes de la prótesis, que imitan la función de la articulación. Algunas prótesis deben ser fijadas al hueso con cemento, o con tornillos, y otras están fabricadas de un material que permite que el propio hueso del paciente crezca en ella y la fije.

Los diferentes tipos de material y las distintas técnicas de fijación, tienen sus ventajas e inconvenientes, de modo que la elección dependerá de su edad, actividad y calidad del hueso.

La operación necesita anestesia general, o de la extremidad que se va a intervenir. El servicio de anestesia estudiará su caso y le informará del tipo de anestesia más adecuada para usted.

Es habitual utilizar medicación para disminuir el riesgo de infección o de trombosis en esta cirugía.

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

- Durante un tiempo presentará molestias debidas a la cirugía y al proceso de cicatrización.

CONSEJERÍA DE SALUD

- Durante unos días necesitará reposo con el miembro intervenido en alto.
- Al principio presentará pérdida de fuerza que recuperará a medida que vaya ejercitando la extremidad.
- Los ejercicios de rehabilitación comenzarán a los pocos días de la intervención, para conseguir la flexión y extensión de la rodilla operada. Al principio suelen ser dolorosos.
- Según el tipo de operación y de anestesia, puede necesitar una sonda de orina durante algunos días.
- En la intervención o en los días siguientes puede aparecer anemia debida a la pérdida de sangre durante la operación y necesitar transfusiones o suplementos de hierro. En ciertos casos y ante intervenciones programadas con tiempo suficiente, se le podrá plantear la autotransfusión (hacer extracciones de su propia sangre para tenerlas listas por si fueran necesarias).

La vida útil de una prótesis es limitada. Con el tiempo y el uso, el material de las prótesis se deteriora y se va aflojando del hueso. Esto provoca dolor, inestabilidad y limitación de la función. Cuando esto ocurra se le planteará el recambio de la prótesis.

Importante: Las prótesis pueden infectarse en el momento de la operación o años más tarde por diseminación de gérmenes a través de la sangre desde otro lugar del cuerpo. Esta complicación es fatal, suele provocar el aflojamiento de la prótesis, y necesitar varias reintervenciones en general con peores resultados. Cualquier procedimiento que suponga un riesgo de paso de gérmenes a la sangre deberá ser realizado bajo cobertura antibiótica. Avise de esta situación al personal que le atienda antes de que le realicen manipulaciones en la boca, drenaje de abscesos, sondaje o manipulación en vía urinaria, endoscopia digestiva, y en general, ante cualquier intervención quirúrgica o infección.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

- Disminución del dolor.
- Mejora de la estabilidad.
- La movilidad de la articulación.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

Como alternativa al procedimiento propuesto, podrá:

- Seguir tratamiento farmacológico.
- Recomendaciones generales: Uso de bastón, hábitos de vida saludable, pérdida de peso, restricción de ejercicio...

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

CONSEJERÍA DE SALUD

- Tras la operación es normal sentir dolor o molestias en las zonas cercanas. Por lo general desaparecen en pocos días, pero existe el riesgo de que se prolonguen en el tiempo o se hagan continuas.
- Anemia postoperatoria que puede necesitar una transfusión sanguínea.
- Calcificaciones y miositis osificante: La cicatrización de los tejidos lesionados durante un traumatismo o una operación puede complicarse y formar acúmulos de calcio que limiten o bloqueen por completo la movilidad de las articulaciones.
- Pérdida de movilidad de las articulaciones cercanas y atrofia de los músculos próximos.
 Complicaciones de la cicatriz: Existe el riesgo de que la cicatriz de la operación sea dolorosa o poco estética.
- Necrosis cutánea: La pérdida del riego sanguíneo de la piel próxima a la herida puede hacer necesaria la extirpación de zonas de piel muerta y su cobertura con injertos.

LOS MÁS FRECUENTES:

- Dismetría: Diferencia de longitud (acortamiento o alargamiento) del miembro operado debido a que la longitud de los componentes de la prótesis se debe decidir en función del equilibrio entre estabilidad y movilidad.
- La movilidad que se consigue con la prótesis suele ser mejor que antes de la intervención, pero nunca igual a la de una rodilla sana.
- En pacientes de edad avanzada es frecuente que tras la intervención y durante el ingreso aparezca confusión, desorientación, agitación y dificultad para dormir. Esto suele desaparecer a las semanas del alta.

LOS MÁS GRAVES:

- Luxación de la prótesis: la prótesis se sale de su sitio. Puede necesitar otra intervención para su recolocación. Si esta complicación se repite, puede ser necesario el recambio de la prótesis.
- Fractura periprotésica: Rotura del hueso en el que se coloca la prótesis. Esto puede ocurrir durante la operación, por tanto la dificulta, hará que la recuperación sea más lenta y puede acortar la durabilidad de la prótesis. Si ocurre después, se planteará el tratamiento más adecuado a sus circunstancias.
- Infección: Toda cirugía tiene riesgo de infección. La infección puede ser superficial (localizada justo bajo la piel) o profunda (afecta a músculos, hueso y prótesis). Esta complicación puede ocurrir incluso años después de la intervención. La infección profunda compromete muy seriamente el resultado deseado y ante la sospecha, obligará a tomar medidas inmediatas (punción de articulación, lavado quirúrgico bajo anestesia, tratamiento antibiótico prolongado, e incluso la retirada de la prótesis).

CONSEJERÍA DE SALUD

- Hemorragia: Durante la intervención pueden lesionarse vasos sanguíneos cercanos. A veces es necesaria una segunda operación para frenar el sangrado.
- Trombosis Venosa y Tromboembolismo Pulmonar: Formación de trombos en las venas de la extremidad provocando edema y dolor. Estos trombos pueden desprenderse y generar complicaciones pulmonares agudas con consecuencias graves y riesgo de muerte.
- Distrofia simpático-refleja: En las zonas próximas al sitio de una operación puede producirse una pérdida de movilidad en las articulaciones, descalcificación de los huesos, inflamación, dolor, alteraciones de temperatura, sensibilidad, coloración y sudoración. Esta situación puede incapacitarle y necesitar tratamiento médico y rehabilitador prolongado.
- Síndrome compartimental: Aumento de presión dentro de algún grupo muscular que puede provocar lesiones de los vasos, de los nervios y alteraciones musculares irreversibles.
- Lesión de nervios de la extremidad que puede provocar distintos grados de pérdida de sensibilidad o parálisis. Esta lesión puede ser temporal o definitiva.
- Lesión de un vaso sanguíneo principal de la extremidad que necesite intervenciones de cirugía vascular para su reparación. Si la lesión es irreparable puede requerir la amputación de la extremidad.
- Intolerancia o alergia al material de la prótesis que puede obligar a su retirada.
- Al realizar la fijación de prótesis con cemento, es frecuente que se produzcan pequeñas variaciones de la tensión arterial y el ritmo cardíaco. En muy raras ocasiones puede producirse parada cardíaca y muerte.
 - LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Existen situaciones en las cuales la conveniencia de esta intervención puede ser dudosa o cuestionable:

- Sobrepeso y obesidad: Un mayor peso supone un mayor sufrimiento para la articulación operada. Además, la obesidad aumenta los riesgos de infección, trombosis, y problemas generales de tipo circulatorio y respiratorio.
- Edad y actividad física: Cuanto más joven y activa es la persona la necesidad de cambiar la prótesis ocurrirá antes.
- Alergia a metales: Algunos pacientes, en especial aquellos que han presentado reacciones alérgicas a la bisutería, pueden necesitar estudios específicos y prótesis de aleaciones especiales para evitar que su cuerpo reaccione frente al metal de la prótesis y la afloje en un tiempo breve.
- Enfermedad circulatoria grave.
- Infección o lesiones de la piel en la extremidad que se va a operar.
- Pacientes que por cuestiones personales o sociales no van a seguir las recomendaciones y cuidados posteriores a la intervención.

CONSEJERÍA DE SALUD

- Otras: Hay pacientes que pueden presentar situaciones que supongan un riesgo muy elevado para la anestesia.

Deberá comunicar al personal sanitario cualquier situación de este tipo antes de la intervención.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA							
2. CONSENTIMIENTO INFORMADO (En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal) (En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.) 2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL (si es necesario)								
APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE	LLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE DNI / NIE							
APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DNI / NIE								
2.2 PROFESIONALES QUE INTERVIENEN CONSENTIMIENTO	I EN	EL	PROCESO	DE	INFORMACIÓN	Y/O		
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA		FIRMA			
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA		FIRMA			
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA		FIRMA			
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA		FIRMA			
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA		FIRMA			
Yo, D/Dña , manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno. SINO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. SINO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco. SINO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento. SINO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico. (NOTA: Márquese con una cruz.)								
En a de de EL/LA PACIENTE Consentimiento/Visto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL Fdo.: Fdo.:								

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO		SERVICI	SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA				
2.4 RECHAZO DE LA INTERVENCIÓN							
Yo, D/Dña. , no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.							
En	а	de	de				
EL/LA PACIENTE	Consentimien	to/Visto Bueno	de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL				
Fdo.: 2.5 REVOCACIÓN DEL CON	Fdo.: SENTIMIENTO						
Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.							
En	a	de	de				
EL/LA PACIENTE	Consentimiento	/Visto Bueno de	e EL/LA REPRESENTANTE LEGAL				

Fdo.:

Fdo.: